

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36001** *IBASER PUERTAS, S.L.*

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid, bajo el nº de ejecución 199/08, seguidos a instancia de doña María Mercedes Jiménez Ramírez, sobre cantidad se ha dictado auto en fecha 4-12-2009 por el que se declara al ejecutado Ibaser Puertas, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 4.161,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090090107-1